

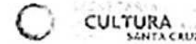
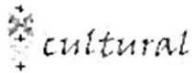


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO SANTA CRUZ (PRESIDENTE DR. NÉSTOR C. KIRCHNER Y GOBERNADOR JORGE CEPERNIC), PROVINCIA DE SANTA CRUZ

CAPÍTULO 4 – LINEA DE BASE AMBIENTAL

PUNTO 15 – PALEONTOLOGÍA

ANEXO I – CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN (LEYES 3137 Y 3138 DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PROVINCIAL)



Río Gallegos, 10 de Abril de 2015.-

CONSTANCIA DE AUTORIZACION para ESTUDIOS de IMPACTO AMBIENTAL

Por la presente la Secretaria de Estado de Cultura de la Provincia de Santa Cruz, Autoridad de Aplicación de la Ley 3.137/10 de Protección del Patrimonio Cultural Provincial, extiende la presente autorización para la realización de los Estudios de Impacto Ambiental, ubicados en **Aprovechamiento Hidroeléctrico de Río Santa Cruz Presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic, en la Provincia de Santa Cruz.**

La fecha para el inicio de la actividad será a partir del día 19 de Abril hasta el 25 de Abril de 2015.

Los estudios serán realizados por:

Profesional área Paleontología: **Dr. Laureano Raúl Gonzales Ruiz**

La actividad a desarrollar será el relevamiento y prospección paleontología, entre otros para el Estudio Técnico de Impacto Ambiental del Proyecto: **Aprovechamiento Hidroeléctrico NK y JC**

- **Prospecciones de las Superficies comprometidas por la obra, Muestreo de áreas según su sensibilidad, identificación y registro de materiales paleontológicos**

Operador: **Represas Patagónicas ELING-CGGC-HCSA-UTE**

Estudios a realizar para la consultora: **Serman & Asociados S.A.**

Apenas terminados los Estudios, los investigadores deberán rendir los Informes a esta Dirección acerca de los hallazgos resultantes de la tarea.

La recolección de material de ser necesaria, será previamente acordada, mediante pedido de autorización, con ésta Dirección de Patrimonio Cultural. El material obtenido se remitirá a ésta Dirección sita en José Ingenieros 60 Río Gallegos, Santa Cruz.

Se expide la presente Constancia para ser presentada ante las autoridades que lo requieran.


 Lic. CARLA GARCIA ALVARAZ
 Dirección de Patrimonio Cultural
 Secretaría de Estado de Cultura
 Ministerio de Gobierno

Dirección de Patrimonio Cultural Provincial - José Ingenieros 60 - 1º Piso
 Río Gallegos (9408) Santa Cruz, Argentina. Teléfono (02966) 422213
 Mail: patrimoniocultural@santacruz.gov.ar
 Web Site: www.culturassantacruz.gov.ar